POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 20

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Denominación: Industrial Deckert S.R.L.

Domicilio legal: Migueletes 955 piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Venta al por mayor de máquinas, herramientas y artículos de ferretería.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Contrato Original: 09/04/2003
De las modificaciones: 04/03/2011
03/08/2015

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.718.402

Fecha de vencimiento del Contrato Social: 08/04/2102

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cuotas Cantidad	Valor de cada cuota	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto Pesos	Integrado Pesos
4.000	$ 1000,00	1	4.000.000,00	4.000.000,00

DECKERT
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

INDUSTRIAL DECKERT S.R.L.
NÚMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1.718.402
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Ejercio Actual 2022	Ejercicio Anterior 2021
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1.2; 1.3 y 2.1.)	37.813.152,80	13.125.666,04
Inversiones (Notas 1.2; 1.3)	0,00	2.924.265,89
Créditos (Notas 1.2; 1.3 y 2.2.)	221.620.488,49	179.893.918,52
Créditos Fiscales (Notas 1.2; 1.3 y 2.3.)	39.068.749,25	47.824.573,83
Otros Créditos (Notas 1.2; 1.3 y 2.4.)	48.644.746,17	63.151.681,17
Bienes de Cambio (Notas 1.2; 1.3 y 2.5.)	48.067.396,62	48.995.366,70
Total del Activo Corriente	395.214.533,33	355.915.472,16
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 1.2; 1.3 y Anexo II)	11.232.890,93	12.462.277,17
Total del Activo no Corriente	11.232.890,93	12.462.277,17
Total del Activo	406.447.424,26	368.377.749,33
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Notas 1.2; 1.3 y 2.6.)	75.199.665,39	82.759.667,66
Deudas Financieras (Notas 1.2; 1.3 y 2.7.)	77.141.035,20	33.155.784,30
Deudas Sociales (Notas 1.2; 1.3 y 2.8.)	5.675.860,59	7.905.560,36
Deudas Fiscales (Notas 1.2; 1.3 y 2.9.)	31.390.269,67	28.959.143,35
Otras Deudas (Notas 1.2; 1.3 y 2.10.)	16.779.251,56	20.233.941,02
Total del Pasivo Corriente	206.186.082,41	173.014.096,70
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras Deudas (Notas 1.2; 1.3 y 2.10.)	1.500,00	2.921,90
Total del Pasivo No Corriente	1.500,00	2.921,90
Total del Pasivo	206.187.582,41	173.017.018,59
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	200.259.841,85	195.360.730,74
Total	406.447.424,26	368.377.749,33

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Ejercicio Actual 2022		Ejercicio Anterior 2021	
Venta de Bienes de Cambio (Anexo I)	1.393.902.472,88		1.378.835.760,39	
Costo de ventas (Nota 2.10.)	-1.075.610.669,11	318.291.803,77	-1.107.896.349,50	270.939.410,89
Subtotal				
Menos:				
Gastos de Administración (Anexo II)	-56.408.727,42		-56.431.702,50	
Gastos de Comercialización (Anexo II)	-141.701.198,89	-198.109.926,31	-130.042.816,48	-186.474.518,97
Subtotal		120.181.877,46		84.464.891,92
Resultados Financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM (Nota 1.2.3. y Anexo II)		-97.940.371,93		-65.978.920,58
Impuesto a las Ganancias		-14.162.242,28		-15.138.442,78
Ganancia del ejercicio.		8.079.263,25		3.347.528,55

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Concepto	Capital Social		Reservas		Resultados Acumulados	Total	*Ejercicio Anterior*
	Aportes de socios	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva facultativa			
Saldos al Inicio	4.000.000,00	104.830.391,58	11.793.881,89	71.388.928,70	3.347.528,54	195.360.730,71	*193.367.304,76*
Distribución según resolución de reunión de socios del 25/04/2022							
a Reserva Legal			167.376,43		-167.376,43		
a Dividendos en efectivo					-3.028.777,79	-3.028.777,79	
a Honorarios a Gerentes					-151.374,32	-151.374,32	*-1.354.102,57*
Resultado del Ejercicio					8.079.263,25	8.079.263,25	*3.347.528,55*
Saldos al Cierre	4.000.000,00	104.830.391,58	11.961.258,32	71.388.928,70	8.079.263,25	200.259.841,85	*195.360.730,74*

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Actual	Anterior
Variaciones del efectivo		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	13.125.666,04	30.370.858,05
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 2.1.)	37.813.152,80	13.125.666,04
Aumento neto del efectivo y equivalentes	24.687.486,76	(17.245.192,01)
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes		
Actividades operativas		
Ganancia ordinaria del ejercicio	8.079.263,25	3.347.528,55
Más Intereses ganados y perdidos, dividendos ganados e		
Impuesto a las ganancias devengados en el ejercicio	14.162.242,28	15.138.442,78
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	2.238.537,96	3.108.611,46
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/Disminucion en créditos por ventas	(41.726.569,97)	(23.031.001,62)
(Aumento)/Disminucion en otros créditos	23.262.759,58	(32.740.580,54)
(Aumento)/Disminucion en bienes de cambio	927.970,08	11.027.904,38
Aumento/(Disminucion) en deudas comerciales	(7.560.002,27)	5.585.766,63
Aumento/(Disminucion) en deudas fiscales	(11.731.116,14)	(17.963.640,57)
Aumento/(Disminucion) en deudas sociales	(2.229.699,77)	(999.398,48)
Aumento/(Disminucion) en otras deudas	(3.456.111,36)	(2.764.206,16)
Pagos de dividendos y honorarios	(3.180.152,11)	(1.354.102,57)
Flujo neto utilizado en las actividades operativas	(21.212.878,47)	(40.644.676,14)
Actividades de inversión		
(Aumento)/Disminucion en colocaciones financieras	2.924.265,89	19.862.229,11
Pagos por compras de bienes de uso	(1.009.151,56)	(1.930.999,63)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	1.915.114,33	17.931.229,48
Actividades de financiacion		
Aumento/(Disminucion) en Deudas Financieras	43.985.250,90	5.468.254,65
Flujo neto utilizado en las actividades de financiación	43.985.250,90	5.468.254,65
Aumento neto del efectivo y equivalentes	24.687.486,76	(17.245.192,01)

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO I

DETALLE DE INGRESOS
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

RUBROS	TOTAL	Ventas de bienes de cambio	Otros Ingresos
Ventas de articulos de ferreteria	1.393.902.472,88	1.393.902.472,88	-
Otros ingresos	-	-	-
TOTALES	1.393.902.472,88	1.393.902.472,88	-

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO II

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY 19550
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

RUBROS	TOTAL	Costo de ventas	Gastos de Adminis- tracion	Gastos de Comercia-lizacion
Sueldos y Cargas Sociales	17.724.122,75	17.724.122,75		
Diferencia de inventarios	2.090.853,64	2.090.853,64		
Honorarios	19.052.251,20		19.052.251,20	
Gastos de oficina	1.728.589,53		1.728.589,53	
Amortizaciones	2.238.537,96	2.238.537,96		
Comisiones y gastos de ventas	25.882.407,25			25.882.407,25
Correo, Movilidad y gastos envios	36.260.327,38		6.987.514,00	29.272.813,38
Seguros	1.132.616,20		1.132.616,20	
Papeleria e imprenta	376.725,89		376.725,89	
Alquileres	91.859.911,60	91.859.911,60		
Gastos de comunicaciones	841.513,64			841.513,64
Sevicios publicos	1.022.691,97		1.022.691,97	
Impuestos y tasas	84.264.909,79		3.521.653,42	80.743.256,37
Gastos Automotores	2.423.727,97			2.423.727,97
Mantenimieno y reparaciones	7.931.905,24		7.931.905,24	
Publicidad	2.537.480,29			2.537.480,29
Capacitacion y gastos del personal	7.633.090,71		7.633.090,71	
Gastos de sistemas	6.215.897,13		6.215.897,13	
Gastos Generales	269.546,18		269.546,18	
Deudores incobrables	9.291.670,81	9.291.670,81		
Gastos bancarios	536.245,95		536.245,95	
TOTALES	321.315.023,09	123.205.096,77	56.408.727,42	141.701.198,89

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO III

BIENES DE USO

COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Rubro	Valores de incorporacion			Amortizaciones				Valor Residual
	al inicio	Aumentos y disminuciones	al cierre	al inicio	de Bajas	Del Ejercicio	al cierre	
Rodados	16.533.270,37	453.706,28	16.986.976,65	9.375.240,45	-	1.457.864,27	10.833.104,73	6.153.871,92
Muebles y Utiles	10.036.003,92	154.457,07	10.190.461,00	7.163.930,38	-	393.071,27	7.557.001,65	2.633.459,35
Equipos	9.403.097,38	304.645,72	9.707.743,10	9.403.097,22	-	101.548,57	9.504.645,79	203.097,30
Instalaciones	4.983.655,78	-	4.983.655,78	4.087.126,08	-	60.116,14	4.147.242,22	836.413,55
Mejoras Inmuebles	2.426.270,18	96.342,49	2.522.612,67	1.177.047,68	-	126.130,63	1.303.178,32	1.219.434,36
Licencias	7.038.003,01	-	7.038.003,01	6.751.581,49	-	99.807,07	6.851.388,56	186.614,45
	50.420.300,64	1.009.151,56	51.429.452,20	37.958.023,31	-	2.238.537,96	40.196.561,27	11.232.890,93

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

1.1. Modelo de presentación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Unidad de medida

1.2.1. Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2022), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2021 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. . A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2022), indicando que se encontraba configurado

el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018 , que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31/12/2018.

1.2.2. Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2019. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 1.5383 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

1.2.3. Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2019 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2019 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2019 y MD 11/2022, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad :

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3.Criterios de Valuación.

Los criterios de valuación más significativos utilizados para la preparación de los estados contables son:

1.3.1. Caja, Bancos, Créditos y Deudas: en moneda de curso legal sin cláusula de ajuste: por su valor nominal.

1.3.2. Inversiones: por su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de corresponder.

1.3.3. Bienes de Uso: A valores de costos incurridos reexpresados según lo indicado en Nota 1.2., deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. El sistema de amortización se basa en el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

1.3.4. Deudas Financieras: por su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de corresponder.

1.3.5. Patrimonio Neto: Sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2. excepto Capital Suscripto que se encuentra expresado por su valor nominal.

1.3.6. Estado de Resultados: reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2.

En la presentación de los presentes estados contables no se expone la desagregación de los depósitos a plazo, créditos y deudas de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento. No existe Información a exponer sobre partes relacionadas.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019, a moneda homogénea del 31 de Diciembre de 2022, se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.

2.1.Caja y Bancos.

Incluye lo siguiente:

Cajas	148.508,52
Valores a depositar	36.108.746,31
Banco Credicoop	1.349.930,66
Mercado pago	107.085,70
Banco Ciudad	91.870,38
Banco Hipotecario	7.011,23
	37.813.152,80

2.2.Créditos.

Refleja los saldos deudores por venta de bienes de cambio compuesto por

Deudores por ventas comerciales	226.183.220,83
Deudores en Gestion Judicial	2.581.303,48
Prevision para deudores incobrables	-7.144.035,82
	221.620.488,49

2.3.Creditos Fiscales

Comprende los saldos a favor y pagos a cuenta de impuesto nacionales y provinciales

Ingr. Brutos-Saldo a Favor DDJJ y retenciones	5.816.358,81
Impuesto a las Ganancias anticipos y retenciones	21.449.529,31
IVA-Saldos a Favor	4.591.919,47
Imp.ley 25413 credito fiscal	7.210.941,66
	39.068.749,25

2.4.Otros Creditos

Compuesto por los saldos deudores diversos que no se originan en ventas de bienes de cambio

Cta Particular socios	41.781.089,94
Valores rechazados	5.304.697,87
Gastos a devengar	1.233.587,42
Prestamos y adelantos al personal	325.370,94
	48.644.746,17

2.5.Bienes de Cambio

Refleja la exitencia de mercaderia de reventa en stock	48.067.396,62

2.6.Deudas Comerciales.

Integrado por el saldo a pagar a Proveedores	75.199.665,39

2.7.Deudas Financieras

Esta compuesto por las deudas contraidas con entidades bancarias y financieras

Corrientes - vencimiento dentro de los 12 meses del cierre

Cheques diferidos	71.509.443,59
Prestamos Banco Credicoop	5.587.385,55
Banco Santander Rio	44.206,06
	77.141.035,20

2.8.Deudas Sociales

Incluye los siguientes rubros

Sueldos a Pagar	942.988,64
S.U.S.S.	2.937.126,47
Sindicatos	187.007,95
Provision por vacaciones y despidos	1.608.737,53
	5.675.860,59

2.9.Deudas Fiscales

Se compone de los siguientes rubros

IVA a pagar	10.409.549,34
Retenciones Imp.a las ganancias a depositar	706.813,69
Provision Ganancias	14.162.242,28
Retenciones y percepciones Ingresos Brutos a depositar	3.686.211,04
Ingresos Brutos a pagar	328.158,84
Tasa de seguridad e higiene a pagar	-
Otras deudas AFIP	2.097.294,48
	31.390.269,67

2.10.Otras Deudas.

Expone el saldo acreedor de deudas varias

Corrientes

Provision para gastos	6.312.408,06
Provision por diferencia de inventario	5.311.975,03
Dividendos a pagar	5.154.868,47
	16.779.251,56

No Corrientes

Garantia de Gerentes	1.500,00

2.11.Costo de venta de Bienes de Cambio.

El costo se calcula por la ecuacion de diferencia de inventarios mas compras y gastos de ventas

Existencia Inicial	48.995.366,70
Compras del ejercicio	951.477.602,26
Gastos de ventas (Anexo II)	123.205.096,77
Exitencia Final	-48.067.396,62
	1.075.610.669,11

3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los estados contables han contemplado la exposición del Estado de Flujo de Efectivo utilizando el método indirecto para la confección de dicho Estado. Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en ese Estado se han considerado el efectivo, incluyendo los depósitos a la vista; no registrándose equivalentes de efectivo. La variación del efectivo y sus equivalentes correspondientes a los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM) se incluye, sin discriminar, en el Estado de Flujo de Efectivo del presente ejercicio dentro de la Actividad Operativa del período.

4. ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de Diciembre de 2022, el capital emitido, suscripto e integrado, era de $ 4.000.00,00, inscripto en la Inspección General de Justicia con el 04/03/2011 por $ 2.000.000 y el 03/08/2015 por $ 2.000.000.

5. CUENTAS PARTICULARES SOCIOS - GERENTE

Al 31 de Diciembre de 2022, el crédito en las Cuentas Particulares Socios – Gerente (Nota 2.4.) se compone de la siguiente manera:

Pablo A. Mastroianni - Socio	$	24.774.475,45
Analía Mastroianni - Socio	$	17.006.614,49

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Socios y Gerentes de
Industrial Deckert S.R.L.
C.U.I.T. Nro. 30-70831789-2
Domicilio Legal: Migueletes 955 piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Industrial Deckert S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las

políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Industrial Deckert S.R.L. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

1.- Al 31 de diciembre de 2022 surgen de los registros contables deudas devengadas y no exigibles a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social por $ 1.926.245,35.

2.- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 17 de abril de 2023

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2023

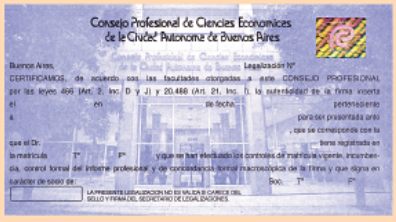
Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 17/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a Industrial Deckert S.R.L. CUIT 30-70831789-2, intervenida por el Dr. JUAN MARIANO ROMERO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN MARIANO ROMERO
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 255 F° 237

Legalización Nº 822836

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* cuxpnf6



POR EL EJERCICIO ANUAL Nº 21

INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Denominación: Industrial Deckert S.R.L.

Domicilio legal: Migueletes 955 piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Venta al por mayor de máquinas, herramientas y artículos de ferretería.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Contrato Original: 09/04/2003
De las modificaciones: 04/03/2011
03/08/2015

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.718.402

Fecha de vencimiento del Contrato Social: 08/04/2102

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cuotas Cantidad	Valor de cada cuota	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto Pesos	Integrado Pesos
4.000	$ 1000,00	1	4.000.000,00	4.000.000,00

DECKERT
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES

INDUSTRIAL DECKERT S.R.L.
NÚMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1.718.402
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Ejercio Actual 2023	Ejercicio Anterior 2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1.2; 1.3 y 2.1.)	143.782.795	117.753.048
Inversiones (Notas 1.2; 1.3 y 2.2.)	147.309.140	0
Créditos (Notas 1.2; 1.3 y 2.3.)	1.035.326.945	690.143.141
Créditos Fiscales (Notas 1.2; 1.3 y 2.4.)	131.525.647	121.663.071
Otros Créditos (Notas 1.2; 1.3 y 2.5.)	61.154.593	151.483.458
Bienes de Cambio (Notas 1.2; 1.3 y 2.6.)	140.386.541	149.685.547
Total del Activo Corriente	1.659.485.661	1.230.728.266
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 1.2; 1.3 y Anexo II)	31.433.812	34.980.081
Total del Activo no Corriente	31.433.812	34.980.081
Total del Activo	1.690.919.473	1.265.708.347
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Notas 1.2; 1.3 y 2.7.)	321.137.036	234.177.506
Deudas Financieras (Notas 1.2; 1.3 y 2.8.)	44.438.348	240.223.080
Deudas Sociales (Notas 1.2; 1.3 y 2.9.)	14.481.974	17.675.064
Deudas Fiscales (Notas 1.2; 1.3 y 2.10.)	291.362.387	97.751.699
Otras Deudas (Notas 1.2; 1.3 y 2.11.)	19.198.496	52.251.872
Total del Pasivo Corriente	690.618.241	642.079.221
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras Deudas (Notas 1.2; 1.3 y 2.10.)	1.500	4.671
Total del Pasivo No Corriente	1.500	4.671
Total del Pasivo	690.619.741	642.083.892
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	1.000.299.732	623.624.455
Total	1.690.919.473	1.265.708.347

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Ejercicio Actual 2023		Ejercicio Anterior 2022	
Venta de Bienes de Cambio (Anexo I)	6.306.649.335		4.340.718.847	
Costo de ventas (Nota 2.12.)	-4.058.283.628	2.248.365.707	-3.349.533.840	991.185.007
Subtotal				
Menos:				
Gastos de Administración (Anexo II)	-389.825.607		-175.661.089	
Gastos de Comercialización (Anexo II)	-603.880.045	-993.705.652	-441.268.365	-616.929.454
Subtotal		1.254.660.055		374.255.553
Resultados Financieros y por tenencia incluyendo el RECPAM (Nota 1.2.3. y Anexo II)		-662.900.472		-304.993.805
Impuesto a las Ganancias		-191.182.835		-44.102.305
Ganancia del ejercicio.		**400.576.748**		**25.159.443**

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Concepto	Capital Social		Reservas		Resultados Acumulados	Total	*Ejercicio Anterior*
	Aportes de socios	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva facultativa			
Saldos al Inicio	4.000.000	334.906.158	37.248.273	222.310.581	25.159.443	623.624.455	*608.368.249*
Distribución según resolución de reunión de socios del 25/04/2022							
a Reserva Legal			1.257.972		-1.257.972		
a Dividendos en efectivo					-23.901.471	-23.901.471	*-9.431.846*
a Honorarios a Gerentes							*-471.391*
Resultado del Ejercicio					400.576.748	400.576.748	*25.159.443*
Saldos al Cierre	4.000.000	334.906.158	38.506.245	222.310.581	400.576.748	1.000.299.732	*623.624.455*

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

	Actual	Anterior
Variaciones del efectivo		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	117.753.048	40.874.327
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 2.1.)	143.782.795	117.753.048
Aumento neto del efectivo y equivalentes	26.029.747	76.878.721
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes		
Actividades operativas		
Ganancia ordinaria del ejercicio	400.576.748	25.159.443
Más Intereses ganados y perdidos, dividendos ganados e		
Impuesto a las ganancias devengados en el ejercicio	191.182.835	44.102.305
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	7.095.777	6.970.978
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/Disminucion en créditos por ventas	(345.183.804)	(129.939.728)
(Aumento)/Disminucion en otros créditos	80.466.289	72.442.012
(Aumento)/Disminucion en bienes de cambio	9.299.006	2.889.770
Aumento/(Disminucion) en deudas comerciales	86.959.530	(23.542.425)
Aumento/(Disminucion) en deudas fiscales	2.427.853	(36.531.592)
Aumento/(Disminucion) en deudas sociales	(3.193.089)	(6.943.456)
Aumento/(Disminucion) en otras deudas	(33.056.547)	(10.762.595)
Pagos de dividendos y honorarios	(23.901.471)	(9.903.237)
Flujo neto utilizado en las actividades operativas	**372.673.127**	**(66.058.525)**
Actividades de inversión		
(Aumento)/Disminucion en colocaciones financieras	(147.309.140)	9.106.388
Pagos por compras de bienes de uso	(3.549.508)	(3.142.575)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	**(150.858.648)**	**5.963.813**
Actividades de financiacion		
Aumento/(Disminucion) en Deudas Financieras	(195.784.732)	136.973.433
Flujo neto utilizado en las actividades de financiación	**(195.784.732)**	**136.973.433**
Aumento neto del efectivo y equivalentes	**26.029.747**	**76.878.721**

Las notas 1 a 5 y anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de este estado.

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO I

DETALLE DE INGRESOS
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

RUBROS	TOTAL	Ventas de bienes de cambio	Otros Ingresos
Ventas de articulos de ferreteria	6.306.649.335	6.306.649.335	-
Otros ingresos	-	-	-
TOTALES	6.306.649.335	6.306.649.335	-

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO II

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY 19550
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

RUBROS	TOTAL	Costo de ventas	Gastos de Adminis- tracion	Gastos de Comercia-lizacion
Sueldos y Cargas Sociales	345.819.358	345.819.358		
Diferencia de inventarios	9.459.974	9.459.974		
Honorarios	97.307.889		97.307.889	
Gastos de oficina	6.025.628		6.025.628	
Amortizaciones	7.095.777	7.095.777		
Comisiones y gastos de ventas	-			
Correo, Movilidad y gastos envios	260.809.290		24.492.208	236.317.082
Seguros	2.626.069		2.626.069	
Papeleria e imprenta	1.532.276		1.532.276	
Alquileres	27.731.599	27.731.599		
Gastos de comunicaciones	2.179.248			2.179.248
Sevicios publicos	3.377.274		3.377.274	
Impuestos y tasas	347.778.982		10.645.295	337.133.687
Gastos Automotores	9.115.420			9.115.420
Mantenimieno y reparaciones	196.690.471		196.690.471	
Publicidad	19.134.608			19.134.608
Capacitacion y gastos del personal	28.019.830		28.019.830	
Gastos de sistemas	16.642.387		16.642.387	
Gastos Generales	884.967		884.967	
Deudores incobrables	11.200.141	11.200.141		
Gastos bancarios	1.581.313		1.581.313	
TOTALES	1.395.012.501	401.306.849	389.825.607	603.880.045

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

ANEXO III

BIENES DE USO

COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGÉNEA DE CIERRE

Rubro	Valores de incorporacion			Amortizaciones			Valor Residual
	al inicio	Aumentos y disminuciones	al cierre	al inicio	Del Ejercicio	al cierre	
Rodados	52.898.744	-	52.898.744	33.735.116	4.539.901	38.275.017	14.623.727
Muebles y Utiles	31.733.874	3.549.508	35.283.383	23.533.081	1.550.485	25.083.566	10.199.817
Equipos	30.230.654	-	30.230.654	29.598.194	316.230	29.914.424	316.231
Instalaciones	15.519.485	-	15.519.485	12.914.829	164.762	13.079.591	2.439.894
Mejoras Inmuebles	7.855.609	-	7.855.609	4.058.197	392.780	4.450.977	3.404.631
Licencias	21.916.879	-	21.916.879	21.335.748	131.619	21.467.367	449.512
	160.155.245	**3.549.508**	**163.704.753**	**125.175.164**	**7.095.777**	**132.270.942**	**31.433.812**

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17

1.1. Modelo de presentación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 9 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Unidad de medida

1.2.1. Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. . A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2023), indicando que se encontraba configurado

el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018 , que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 31/12/2018.

1.2.2. Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2019. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 1.5383 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

1.2.3. Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2019 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2019 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2019 y MD 11/2023, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad :

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).

- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 -impuesto a las ganancias-, del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3.Criterios de Valuación.

Los criterios de valuación más significativos utilizados para la preparación de los estados contables son:

1.3.1. Caja, Bancos, Créditos y Deudas: en moneda de curso legal sin cláusula de ajuste: por su valor nominal.

1.3.2. Inversiones: por su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de corresponder.

1.3.3. Bienes de Uso: A valores de costos incurridos reexpresados según lo indicado en Nota 1.2., deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. El sistema de amortización se basa en el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

1.3.4. Deudas Financieras: por su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de corresponder.

1.3.5. Patrimonio Neto: Sus partidas se encuentran reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2. excepto Capital Suscripto que se encuentra expresado por su valor nominal.

1.3.6. Estado de Resultados: reexpresadas en moneda homogénea según se indica en Nota 1.2.

En la presentación de los presentes estados contables no se expone la desagregación de los depósitos a plazo, créditos y deudas de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento. No existe Información a exponer sobre partes relacionadas.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2022, a moneda homogénea del 31 de Diciembre de 2023, se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.

2.1.Caja y Bancos.

Incluye lo siguiente:

Cajas	39.788
Valores a depositar	119.906.889
Banco Credicoop	23.156.134
Banco Ciudad	96.846
Banco Santander	401.176
Mercadopago	181.961
	143.782.795

2.2.Inversiones.

Refleja el saldo al cierre de la inversion en Fondos de Inversion

2.3.Créditos.

Refleja los saldos deudores por venta de bienes de cambio compuesto por

Deudores por ventas comerciales	1.046.060.289
Deudores en Gestion Judicial	2.581.303
Prevision para deudores incobrables	-13.314.648
	1.035.326.945

2.4.Creditos Fiscales

Comprende los saldos a favor y pagos a cuenta de impuesto nacionales y provinciales

Ingr. Brutos-Saldo a Favor DDJJ y retenciones	18.416.003
Impuesto a las Ganancias anticipos y retenciones	64.470.008
IVA-Saldos a Favor	10.956.102
Imp.ley 25413 credito fiscal	37.683.534
	131.525.647

2.5.Otros Creditos

Compuesto por los saldos deudores diversos que no se originan en ventas de bienes de cambio

Cta Particular socios	56.108.905
Valores rechazados	2.792.779
Gastos a devengar	1.929.805
Prestamos y adelantos al personal	323.104
	61.154.593

2.6.Bienes de Cambio

Refleja la exitencia de mercaderia de reventa en stock	140.386.542

2.7.Deudas Comerciales.

Integrado por el saldo a pagar a Proveedores	321.137.036

2.8.Deudas Financieras

Esta compuesto por las deudas contraidas con entidades bancarias y financieras

Corrientes - vencimiento dentro de los 12 meses del cierre

Prestamos Banco Credicoop	44.426.497
Banco Santander Rio	11.851
	44.438.348

2.9.Deudas Sociales

Incluye los siguientes rubros

Sueldos a Pagar	2.364.791
S.U.S.S.	7.075.273
Sindicatos	582.000
Provision por vacaciones y despidos	4.459.911
	14.481.974

2.10.Deudas Fiscales

Se compone de los siguientes rubros

IVA a pagar	79.113.441
Retenciones Imp.a las ganancias a depositar	3.524.477
Provision Ganancias	191.182.835
Retenciones y percepciones Ingresos Brutos a depositar	15.157.018
Ingresos Brutos a pagar	1.477.376
Tasa de seguridad e higiene a pagar	-
Otras deudas AFIP	907.241
	291.362.387

2.11.Otras Deudas.

Expone el saldo acreedor de deudas varias

Corrientes

Provision para gastos	3.084.434
Provision por diferencia de inventario	10.959.193
Dividendos a pagar	5.154.868
	19.198.496

No Corrientes

Garantia de Gerentes	1.500

2.12.Costo de venta de Bienes de Cambio.

El costo se calcula por la ecuacion de diferencia de inventarios mas compras y gastos de ventas

Existencia Inicial	149.685.547
Compras del ejercicio	3.647.677.773
Gastos de ventas (Anexo II)	401.306.849
Exitencia Final	-140.386.541
	4.058.283.628

3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los estados contables han contemplado la exposición del Estado de Flujo de Efectivo utilizando el método indirecto para la confección de dicho Estado. Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en ese Estado se han considerado el efectivo, incluyendo los depósitos a la vista; no registrándose equivalentes de efectivo. La variación del efectivo y sus equivalentes correspondientes a los Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM) se incluye, sin discriminar, en el Estado de Flujo de Efectivo del presente ejercicio dentro de la Actividad Operativa del período.

4. ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de Diciembre de 2023, el capital emitido, suscripto e integrado, era de $ 4.000.00,00, inscripto en la Inspección General de Justicia con el 04/03/2011 por $ 2.000.000 y el 03/08/2015 por $ 2.000.000.

5. CUENTAS PARTICULARES SOCIOS - GERENTE

Al 31 de Diciembre de 2023, el crédito en las Cuentas Particulares Socios – Gerente (Nota 2.4.) se compone de la siguiente manera:

Pablo A. Mastroianni - Socio	$	30.836.245
Analía Mastroianni - Socio	$	25.272.660

El informe del auditor se extiende en documento aparte

Socio Gerente

Julian Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Socios y Gerentes de
Industrial Deckert S.R.L.
C.U.I.T. Nro. 30-70831789-2
Domicilio Legal: Migueletes 955 piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de Industrial Deckert S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial Industrial Deckert S.R.L. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Industrial Deckert S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados contables

La Gerencia de Industrial Deckert S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Industrial Deckert S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

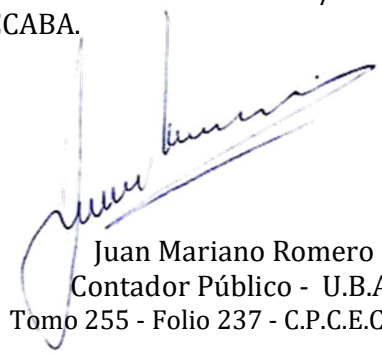
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Industrial Deckert S.R.L..
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Industrial Deckert S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Industrial Deckert S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
f) Me comunico con la Dirección de Industrial Deckert S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:
1.- Al 31 de diciembre de 2023 surgen de los registros contables deudas devengadas y no exigibles a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino por $ 7.879.148,75.
2.- He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del CPCECABA.

Buenos Aires, 20 de abril de 2024



Juan Mariano Romero
Contador Público - U.B.A.
Tomo 255 - Folio 237 - C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2024

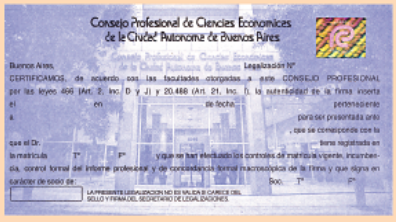
Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/04/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a Industrial Deckert S.R.L. CUIT 30-70831789-2, intervenida por el Dr. JUAN MARIANO ROMERO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN MARIANO ROMERO
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 255 F° 237

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* cphomci

Legalización Nº 878901


Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires